



Madres de Plaza de Mayo
Línea Fundadora

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1990

ANTE EL INDULTO

El Presidente Dr. Carlos Menem ha decidido despenalizar a verdaderos monstruos con carnadura humana, Videla, Massera, Viola, Campa, Richieri y otros, responsables y ejecutores de un plan criminal que conllevó el secuestro de miles de personas, su detención ilegal en campos de concentración clandestinos donde se los torturó salvajemente y - finalmente en la mayoría de los casos - se los asesinó a sangre fría. Dentro de ese plan criminal, además de bienes materiales, se robó niños y bebés a muchos de los cuales aún hoy se les niega su identidad.

Con este decreto de indulto se violan Pactos Internacionales y se anula la sentencia judicial de los más altos Tribunales Argentinos. Se afronta al pueblo en su conjunto, víctimas de ese "plan de terror", ejercido desde la fuerza que siguió al apoderamiento total del poder del Estado tras el golpe militar del 24 de Marzo de 1976.

Este decreto, verdadera complicidad con el crimen, implica desconocer el derecho de los Pueblos a vivir con justicia y dignidad y - más grave aún - con su evidente inmoralidad al consagrar la impunidad, compromete el futuro de nuestro país y la vida y seguridad de quienes lo habitan hoy y en el devenir.

Nuestra sensación, la sensación que seguramente experimentan o experimentarán los argentinos ante el Indulto es que - como dijera Shakespeare en Macbeth, "la vida.... es un cuento contado por un idiota, lleno de ruido y de furia, que significa nada."

MADRES DE PLAZA DE MAYO
Línea Fundadora

Lydia de Almeida

Renée S. de Epelbaum

DIRECCION PROVISORIA:

M. Adela de Antokoletz ORO 2366 - 10º F - (1425) CAPITAL FEDERAL - TEL. 773-8284

Nora de Cortiñas LOBOS 1683 - (1712) CASTELAR - PROV. BS. AS. - TEL. 628-5691

Renée D. Epelbaum LARREA 1058 - 8º B - (1117) CAPITAL FEDERAL - TEL. 83-5893-921-7453